

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA N° 02/2019

---- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los doce días del mes de abril de 2019 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia de la Dra. Silvia London, directora del Instituto, y los siguientes consejeros: Lic. Melisa Corredera González, Dra. María Marta Formichella, Lic. Delmira Glock, Dr. Germán González, Dr. Juan Manuel Larrosa y Dr. Sebastián Linares. -----

---- Ausentes Dr. Marcelo Auday, Mg. Andrea Barbero, Mg. Silvina Elías, Dr. Esteban Freidin, Dra. Carina Guzowski y Dra. María Emma Santos. -----

--- Participa como secretaria de actas Paula Vazquez, Secretaria de Dirección del IIESS.-----

--- Siendo las 10.00 hs comienza la reunión.-----

I) Informes de Dirección:

1- Resultado elecciones para la renovación parcial del Consejo Directivo.

--- El miércoles 10 de abril se realizaron las elecciones para la renovación parcial del Consejo Directivo, emitiendo su voto 69 de los 73 empadronados (ausentes 3 investigadores y 1 becaria). El resultado de la votación fue el siguiente:

INVESTIGADORES:

CONICET:

KRÜGER, Natalia Soledad: Dieciocho (18) votos

MARTÍNEZ, Lisana Belén: Dieciséis (16) votos

MOSCOSO, Nebel Silvana: Quince (15) votos

FREIDIN, Esteban: Catorce (14) votos

ALDERETE, María Verónica: Doce (12) votos

DIEZ, José Ignacio Manuel: Seis (6) votos

LARROSA, Juan Manuel Ceferino: Cuatro (4) votos

UNS:

SCHERGER, Valeria Paola: Treinta y dos (32) votos

LEONARDI, Viviana Silvia: Veintiséis (26) votos

VIEGO, Valentina: Veinticinco (25) votos

Ausentes: Tres (3)

CPA:

GILES, Leticia Andrea: Cuatro (4) votos

TORTUL, Marina: Un (1) voto

BECARIOS:

GONZÁLEZ, Fernando Antonio Ignacio: Diez (10) votos

GUTIÉRREZ, Emiliano Martín: Ocho (8) votos

COBO QUINTERO, Lucía Alejandra: Un (1) voto

SENCI, Carlos Maximiliano: Un (1) voto
Ausentes: Uno (1)

--- El Consejo Directivo ha quedado conformado de la siguiente manera:
Investigadores CONICET: Dra. María Marta Formichella, Dr. Germán González, Dra. Natalia Krüger, y Dra. María Emma Santos. Suplentes: Dra. Lisana Martínez y Dra. Nebel Moscoso.
Investigadores UNS: Dr. Marcelo Auday, Mg. Silvina Elías, Dra. Carina Guzowski y Dra. Valeria Scherger. Suplentes: Mg. Viviana Leonardi y Dra. Valentina Viego.
CPA: Lic. Leticia Giles. Suplente: Ms. Marina Tortul.
Becarios: Lic. Fernando González. Suplente: Lic. Emiliano Gutiérrez.
--- Se toma conocimiento. -----

2- Representantes IIESS ante la CAICyT.

--- Se recibió nota del Secretario General de Ciencia y Tecnología de la UNS, Dr. Sergio Vera, solicitando se informe quiénes serán los representantes del IIESS ante la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología de la UNS durante este nuevo período. Se comunicó que continuarán los mismos representantes, como titular el Dr. Claudio Gallegos y como suplente, la Dra. Mara Rojas. -----
--- Se toma conocimiento. -----

II) Orden del Día:

1- Lectura y aprobación del Acta N° 01/2019.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2- Reemplazo de un miembro del Comité de Evaluación CPA ante la renuncia del Dr. Germán González.

--- Ante la nota enviada por el Dr. González el pasado 26 de febrero informando su decisión de renunciar como integrante del Comité de Evaluación CPA, se debe elegir un nuevo miembro. Este comité está integrado actualmente por: Dr. Sebastián Linares (coordinador titular), Dra. María Emma Santos (coordinadora suplente), Dr. Esteban Freidin (integrante titular), Lic. Gisela Mara (integrante titular), Ms. Marina Tortul (integrante titular). Los integrantes suplentes son: Dra. Karina Temporelli y Dr. Rodrigo Moro. -----

--- La consejera Formichella consulta qué implica esa función. La directora explica que los CPA deben presentar un informe anual, el que es muy distinto al de los investigadores, ya que presentan los trabajos que fueron realizando el año anterior. El informe lo deben hacer en junio pero la Comisión de Evaluación se reúne en septiembre. El CPA tiene tres instancias de evaluación: lo evalúa el director, luego la comisión y, por último, sede central del CONICET, donde se ratifica o rectifica lo evaluado en las dos instancias previas. -----

--- La Dra. London propone a la Dra. María Marta Formichella para reemplazar al Dr. González. Los consejeros están de acuerdo unánimemente. -----

--- Se aprueba. -----

3- Situación de miembros investigadores UNS (no CONICET)

--- El año pasado la directora solicitó a los representantes de la UNS en el Consejo Directivo que hablaran con sus compañeros para tratar de establecer un vínculo más comprometido con el IIESS, lamentablemente, sin ningún resultado hasta el presente.

Por lo tanto, la Dra. London explica que está comenzando a entablar conversaciones puntuales con los miembros adscriptos, ya que considera que pertenecer a esta UE implica tener determinados compromisos para con ella. Luego de dos años de mandato, la directora plantea que ya es el momento de analizar y consultar por qué están en el instituto, ya que muchos no participan ni se involucran. Hay dos problemas: el tema del fortalecimiento institucional y el tema de los parámetros de productividad. Muchos de estos investigadores no tienen productividad. -----

--- La directora también plantea que el Consejo Directivo sea más proactivo, que se comunique con todos los integrantes de la UE, invitando a las actividades del instituto, conociendo opiniones o tomando nota de inquietudes, etc. -----

--- El consejero González consulta si todos los investigadores UNS cumplen con el SIGEVA CONICET, contestando afirmativamente la directora y comentando que, justamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS ha detectado errores en la carga de los datos informados en el SIGEVA. -----

--- El consejero González opina que la única forma que los investigadores UNS participen activamente es cumpliendo con el reglamento. Si éste estipula que para ser miembro del instituto se deben cumplir ciertos requisitos, continuar en él implica seguir cumpliéndolos. La directora expone que son los miembros del CD quienes deben revisar los curriculum y evaluar si estos miembros cumplen o no con esos requisitos. -----

--- La consejera Formichella cree que, antes de tomar la decisión de separar a alguien del instituto, es necesario hablar y consultar si el investigador está interesado en publicar y generar productividad. González manifiesta que hasta que no estipule una evaluación periódica a los miembros UNS, seguirá habiendo gente que no publica. Formichella plantea preguntar si, por ejemplo, la persona se compromete a publicar, como mínimo, un paper por año. González explica que no sólo se trata de publicar sino que también hay trabajos a terceros, trabajos de vinculación o dirección de recursos humanos que los ingresan por el Departamento de Economía y no por el IIESS. La diferencia es que si el trabajo o proyecto ingresa por el instituto, la universidad percibe el mismo porcentaje que éste (ambos el 5%) pero no sucede lo mismo en el caso contrario (si ingresa por la UNS, el instituto no recibe porcentaje alguno). -----

--- Se aprueba. -----

4- Propuestas de fortalecimiento institucional.

--- Visto lo expuesto en el punto anterior, la Dra. London solicita que los miembros del Consejo Directivo se planteen e indaguen por qué no llegan al instituto propuestas de trabajos o consultorías que sí son realizadas por miembros IIESS a través del Departamento de Economía. El propósito no es generar una brecha entre Instituto y Departamento, sino plantear por qué ocurre esto, y las acciones necesarias para fortalecer el instituto. -----

--- La consejera Corredera considera que también sucede algo con la visibilidad del instituto. Formichella también considera que hay que hacerlo conocer más. Con respecto a este punto, la directora manifiesta que tiene la idea de crear un logo distintivo del IIESS. El consejero Linares expone, como idea para dar más visibilidad al instituto, que en el 2028 Bahía Blanca celebrará su bicentenario. Por lo tanto, teniendo en cuenta este acontecimiento, su propuesta es la de ir generando debates en cara al bicentenario y en conjunto con otras instituciones (por ejemplo, la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, la UNS, etc.) -----

--- La Dra. London deja planteadas las inquietudes para la próxima reunión del Consejo directivo que tendrá lugar el viernes 3 de mayo. -----

--- Se aprueba. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración, y siendo las 10.50 horas, se da por finalizada la reunión.-----